

Oficio No 00313- SC
Quito, 07 de noviembre de 2017
GDOC: 2017- 164110

Doctora
Martha Egas
ADMINISTRADORA ZONAL TUMBACO
MDMQ
Presente.

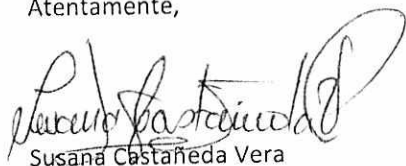
De mi consideración.

Hemos recibido en el despacho a un grupo de dirigentes de la Asociación de Pequeños Comerciantes del mercado municipal "El Arenal" ubicado en la parroquia rural de Tumbaco quienes nos manifestaron su preocupación por la presencia de comerciantes mayoristas que se ubican en los alrededores del mercado ocasionando pérdidas a quienes laboran regularmente dentro de las instalaciones de este equipamiento público.

En la mencionada reunión los comerciantes señalaron que los intermediarios estarían ocupando predios privados en las inmediaciones de este mercado municipal, y que a pesar de haber llegado a varios acuerdos, relacionados con horarios de funcionamiento, en conjunto con los funcionarios de la Dirección de Mercados y de la Administración Zonal Tumbaco no se estarían cumpliendo por parte de los comerciantes mayoristas.

Con estos antecedentes le solicito remitir a mi despacho un informe detallado de lo mencionado por los dirigentes del mercado "El Arenal" que también dé cuenta de los permisos de funcionamiento de los mayoristas en los predios privados, con el fin de realizar un seguimiento conjunto y oportuno a esta preocupación de la ruralidad del Distrito.

Atentamente,



Susana Castañeda Vera
CONCEJALA METROPOLITANA
PRESIDENTA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL
MDMQ

JV

RECEBIDO
Tumbaco 08 NOV. 2017 0:15 HORA
AC

CC: Sonia Vega – Vice Presidenta Asociación de Pequeños Comerciantes Mercado "El Arenal"